



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
دار الصحافة التابعة للكرسى الرسولي BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ

N. pwc

Viernes 10.06.2016

Comunicado de la Oficina de Prensa

Como se había anunciado previamente, por cuanto respecta a la relación entre la Santa Sede y la PricewaterhouseCoopers (PwC), se había considerado oportuno suspender la auditoría para examinar el significado y el alcance de determinadas cláusulas del contrato y las normas para la ejecución del mismo.

Junto con PwC, dichos elementos han sido sometidos a los análisis necesarios en una atmósfera de serena cooperación, resolviendo las cuestiones surgidas originalmente. En particular, se reconoció que, por ley, la tarea de auditoría corre a cargo de la Oficina del Auditor General (URG), como es la norma en cada estado soberano. Teniendo en cuenta que, de conformidad con el marco normativo vigente esta responsabilidad institucional compete al URG, la PwC desempeñará un papel de asistencia y estará a disposición de los dicasterios que deseen servirse de su ayuda o asesoramiento.

Cabe señalar que, a diferencia de lo reportado por algunas fuentes, dicha suspensión no fue debida a consideraciones acerca de la integridad o la calidad del trabajo realizado por PwC, ni tanto menos a la voluntad de uno o más entes de la Santa Sede de impedir las reformas en curso.

El camino que conduce a la aplicación correcta y adecuada de las *International Public Sector Accounting Standards* (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público) (IPSAS) normalmente es complejo y prolongado. Este proceso requiere una serie de decisiones legislativas y la adopción de procedimientos contables y administrativos, actualmente en proceso de elaboración.

Teniendo en cuenta la apreciada actividad ya realizada por la PwC, la Santa Sede comunica que las partes han firmado un nuevo acuerdo que, conforme con el marco institucional, prevé una cooperación más amplia de la PwC y es susceptible de adaptarse a las necesidades de la Santa Sede.

Este acuerdo tiene por objeto que todas las instituciones de la Santa Sede participen más activamente en el proceso de reforma. Con esta iniciativa, la Santa Sede también se servirá en el futuro cercano de la colaboración de la PwC. El compromiso de una revisión económica y financiera de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano ha sido, y sigue siendo, una prioridad.

